

# HISTORIA RECIENTE PASTORAL FAMILIAR



**2014**

**2015**

**SÍNODO DE  
LA FAMILIA**

**AMORIS  
LAETITIA**

**2016**

**2018**

**PROYECTO GLOBAL DE  
PASTORAL DE LA CEM 2031-2033**

**ASAMBLEA ECLESIAL  
DE AL 2021**

**2021**

**JUN  
2022**

**ITINERARIO CATECUMENAL  
HACIA EL MATRIMONIO**

**ENCUENTRO MUNDIAL DE  
LAS FAMILIAS, EN ROMA**

**JUL  
2022**

**MAY  
2023**

**FAMILY GLOBAL  
COMPACT**

**ENCUENTRO NACIONAL  
POR LA PAZ, PUEBLA**

**JUL  
2023**

**OCT  
2023**

**LAUDATE DEUM**

**SÍNODO DE LA  
SINODALIDAD**

**OCT  
2023**

# Luces y Criterios

para la Pastoral Familiar

QUERÉTARO  
2023

NOVIEMBRE. 2023



KIT Pastoral del Encuentro Nacional de Pastoral Familiar Querétaro 2023  
Noviembre, 2023

Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM)  
Comisión Episcopal de Familia, Juventud, Adolescentes, Laicos y Vida (FAJULAVI)  
Dimensión Episcopal de Pastoral Familiar (DIFAM)  
Querétaro, Querétaro.

Recopilación:

Monseñor Alfonso Gerardo Miranda Guardiola, Obispo responsable DIFAM  
Pbro. Yair Ortega Martínez, Secretario Ejecutivo DIFAM  
Martha Alicia Martínez Guajardo, Contadora DIFAM  
María Magdalena Ortíz Guerrero, Matrimonio Coordinador de la DIFAM  
Alberto Ayala Camarillo, Matrimonio Coordinador de la DIFAM  
Janet Pedraza Delgadillo, Comunicación DIFAM  
Rodolfo Domínguez Mijares, Comunicación DIFAM  
Daniel Ivan Lavariega Moncada, Estadística y Análisis DIFAM

Esta publicación es de carácter informativo, cultural y con fines de investigación, por lo que no persigue fines de lucro ni con la reproducción total ni parcial del mismo, así como sus contenidos y referencias. El material presentado es de carácter público, por lo que está prohibido su uso con fines de obtener una ganancia por abono de derechos, políticos, o distintos a su naturaleza. El uso del contenido presentado no debe destinarse a la venta. La Dimensión Episcopal de Pastoral Familiar se deslindará de cualquier uso irresponsable del mismo

# Luces y Criterios para la Pastoral Familiar

Encuentro Nacional de Pastoral Familiar en Querétaro  
Noviembre 2023

1. Preocupaciones iniciales de la DIFAM en el 2023
2. La Familia en el Proyecto Global de Pastoral (PGP) 2031-2033, de la CEM
3. Secuencia del espíritu del Papa Francisco sobre el tema de las familias
4. Reflexión, en torno a la Santísima Virgen María, como nuestra madre, al pie de la cruz
5. Cuando el día tiene 36 horas
6. Perdón, ante la violencia doméstica
7. Género y Libertad
8. Varón y Mujer los creó: vía de diálogo sobre la cuestión del Género en la educación
9. Vivir la educación al interior de la familia
10. Pacto Mundial sobre la Familia (Family Global Compact).
11. Sinodalidad en la Pastoral
12. Estadísticas sobre la Familia 2023



## 1. Preocupaciones de la DIFAM en el 2023

INICIO

- a. Reforzamiento de los equipos parroquiales de PF.  
Esto implica que conozcamos las debilidades que implica el encuentro de las familias que sufren, identificar problemáticas para apoyar y comprender mejor el cómo se puede abordar cada tema y poder hacer fuerte a las familias a través de la formación.  
Usar la escucha, las palabras de aprecio, el dar tiempo de calidad y cantidad, establecer un contacto, dando actos de servicio, actitudes, buenos sentimientos, llenos de significado para así, poder utilizar estas acciones como herramientas en nuestros agentes de pastoral acompañados de la oración y lograr acercarnos a todo aquel que lo necesite.
- b. Lograr una Pastoral de conjunto, que vincule los movimientos diocesanos y nacionales con la pastoral familiar en parroquias y diócesis (objetivo en proceso: 2022-2024);
- c. Promover la formación integral de los agentes de pastoral familiar. Desde septiembre de 2021 a la fecha, ofrecemos un curso de formación a los agentes de Pastoral familiar vía la Universidad Pontificia de México y la Dimensión Episcopal de Familia de la CEM. (UPM-DIFAM).
- d. Estudiar y atender la adicción de niños y jóvenes a internet, y el uso adecuado de las redes, trabajo por llevar a cabo. Punto pendiente de alcanzar. Hay una necesidad urgente de reflexionar sobre cómo la comunidad cristiana puede apoyar a las familias para garantizar que el espacio en línea no solo sea seguro, sino también espiritualmente vivificante. (Informe resumido, Una Iglesia sinodal en misión, 28 de octubre 2023)
- e. Análisis de la realidad familiar: grave disminución de personas con matrimonio civil y religioso
- f. Estudiar y atender los universos familiares: policías, militares, migrantes, indigentes, presos, artistas, abandonados y alejados. Sensibilidad presente ante estas circunstancias, y llamado de atención a no olvidar, a no descuidar y a incorporar en nuestros programas pastorales, cada uno con su propia característica.
- g. Reactivar el aprecio del sacerdocio por parte de las familias, después del problema social visibilizado en la Iglesia del abuso de menores; y la promoción del llamado por parte de los papás a sus hijos a la vida consagrada y al sacerdocio (empezando a considerar la disminución en relevancia e importancia que la vocación sacerdotal está teniendo ahora y cada vez más, en la sociedad).



## 2. La familia en el Proyecto Global de Pastoral (PGP) 2031-2033, de la Conferencia Episcopal Mexicana <sup>1</sup>:

INICIO

Estos son los puntos sustanciales y destacados en el PGP, que nos hablan sobre la familia:

### 1. Nuevas ideologías que afectan a la familia.

En medio de los actuales cambios globales existen grandes sectores que siguen reconociendo el valor de la familia en el mundo como un elemento fundamental para una sociedad más sana y vigorosa, formadora ineludible de valores en la educación de los hijos. Sin embargo, tenemos que reconocer la grave crisis por la que atraviesa la familia. Fenómenos como la pobreza, el individualismo, el ritmo de la vida actual, el estrés, la organización laboral y social; una ambigua concepción de la libertad (cfr. AL 33- 34) y la dificultad para adquirir compromisos sólidos; además de una implacable lucha jurídica y social por implantar la ideología de género, han hecho que la familia se encuentre gravemente dañada. No. 39

### 2. Sexualidad.

La sexualidad es una gran bendición de Dios para sus hijos y abarca la totalidad de la persona. Es fuente de vida, alegría y desarrollo humano, y está íntimamente ligada al amor entre el hombre y la mujer. También, apreciamos en este contexto general, que existe una honda preocupación por la ideologización de la sexualidad, desligándola del sentido natural que ella tiene en el ser humano. Esta orientación trae consecuencias profundamente lamentables, con una visión antropológica vacía, con implicaciones en otros campos como la educación, la familia, las leyes y la identidad de las personas, dada por la misma naturaleza. Nos preocupa que este tipo de ideologización trate de imponerse como pensamiento único, impulsando una agenda según sus intereses entre distintos países e instancias internacionales y presionando de distintas maneras para que sean reconocidas. No. 40.

### 3. El rol y la situación de la mujer.

Es necesario valorar el rol tan importante que la mujer está desempeñando. Hoy es más evidente, y nos alegra constatar, el arribo de muchas mujeres a los puestos de grandes responsabilidades en sus países, el acceso a la educación de una manera más amplia, la lucha por consolidar cada vez más sus derechos en todos los campos de la vida social, política y

---

<sup>1</sup> Si quieres conocer el texto en línea, puedes hacerlo ingresando en: <https://diadelafamilia.mx/2023/02/la-familia-en-el-proyecto-global-de-pastoral/>

económica, así como su presencia valiosa e imprescindible dentro de la Iglesia. Con todo, vemos con tristeza que aún los rasgos más dolorosos de la pobreza, la desigualdad y la violencia, tienen rostro de mujer, y existe todavía un largo camino con esfuerzos que tendrán que redoblar para darle el lugar que le corresponde. No. 41.

Habiendo señalado los avances que se han tenido en el reconocimiento y el valor de la mujer en la sociedad, no podemos dejar de mencionar, la situación injusta y precaria a la que han sido sometidas muchas de ellas durante siglos en nuestro país, incluso en el seno de la familia y aún en la Iglesia. Es necesario resaltar y denunciar los atropellos constantes contra su dignidad, reflejada en miles de muertes; la situación de tantas madres solteras que luchan por sacar adelante a su familia; la explotación, la trata de menores y desaparición de un importante número de mujeres. Reconocemos el largo camino que nos falta por andar en materia de valoración plena del “genio femenino”, es decir, de la vocación y de la misión de las mujeres en la sociedad y en la Iglesia. No podemos posponer una vez más su plena incorporación social, la vigencia de sus derechos y la acogida de su aporte propio y específico para la construcción de una sociedad más humana y una Iglesia más fiel a la novedad del anuncio cristiano. No. 53.

#### **4. El don de la Familia en nuestro pueblo mexicano.**

Nos alegra y damos gracias a Dios por el don de la familia en nuestro pueblo mexicano. Nosotros amamos a nuestra familia porque ella constituye una de las bases fundamentales de la sociedad y de la Iglesia. Cuánta alegría encontramos en aquellos espacios domésticos que tejen con cariño cada día la vida de los esposos, hijos, nietos, hermanos, y todas aquellas relaciones familiares que fortalecen a la persona experimentando constantemente la solidaridad y el cariño en ella. Esta realidad humana sigue siendo motivo de esperanza porque constituye el lugar fundamental donde se forman los verdaderos ciudadanos y cristianos para nuestra patria. Cuánto bien nos hace ver la fidelidad, la entrega, el trabajo de cada día, el amor de padre y madre, abuelas, tíos y madres solteras criando y educando a sus hijos. No. 49.

#### **5. Las crisis en los hogares y las Familias de México.**

Desde líneas de fuego culturales como el individualismo, el hedonismo, el relativismo, la falta de compromisos por la vida, hasta cuestiones jurídicas e ideológicas, han puesto en grave crisis el estado de la familia. Estos cambios han traído una manera diferente de concebir y vivir el sentido de familia en nuestra cultura mexicana, introduciendo elementos extraños, no sólo a nuestra concepción cristiana, sino inclusive a la concepción natural de ella. A todo esto, añadimos en nuestra patria, verdaderos flagelos para ella como la pobreza, un machismo históricamente arraigado, la desintegración, la violencia intrafamiliar, las migraciones forzadas, la inseguridad y ciertas políticas públicas que atentan contra esta institución tan fundamental para el desarrollo y el bienestar de una sociedad. No. 50





Hoy vivimos situaciones que nos han rebasado en mucho y que son un verdadero calvario para personas, familias y comunidades enteras, en una espiral de dolor a la que por el momento no se le ve fin. Muchos pueblos en nuestro país experimentan constantemente la inseguridad, el miedo, el abandono de sus hogares y una completa orfandad por parte de quienes tienen la obligación de proteger sus vidas y cuidar sus bienes. Tal parece que esta situación de violencia ha rebasado a las autoridades en muchas partes del país, los grupos delincuenciales se han establecido como verdaderos dueños y señores de espacios y cotos de poder y, debido a la furia y a la capacidad de terror de muchos de ellos, han puesto a prueba la fuerza de la ley y del orden. Son muchos los sufrimientos que a causa de la violencia a lo largo de estos últimos años se han ido acumulando en las familias del pueblo mexicano. No. 56

Son muchas las causas que alimentan esta hoguera y que mantienen encendida esta llama de dolor: la pérdida de valores, la desintegración familiar, la falta de oportunidades, los trabajos mal remunerados, la corrupción galopante en todos los niveles, la ingobernabilidad, la impunidad, etc. Esta sociedad que tendría que ofrecer a todos los ciudadanos las condiciones necesarias para vivir con dignidad, está dañada y es necesario que todos como miembros de ella tomemos conciencia de esta realidad y nos hagamos responsables, para que pueda cumplir como un espacio de vida digna para todos sus miembros. No. 57

#### **6. Signos positivos en las Iglesias domésticas:**

Reconocemos que la Iglesia en México valora a la familia como un regalo de Dios a la humanidad. En la vida cotidiana, no podemos dejar de valorar los signos positivos que se dan en estas Iglesias domésticas, el esfuerzo de numerosos padres por sacar adelante a sus hijos, así como el trabajo de numerosos grupos y asociaciones que trabajan en la pastoral familiar. Hemos afirmado que en la fuerza de la familia se encuentra el camino más seguro para salir de muchas situaciones que nos angustian, y que es necesario interiorizar toda la enseñanza que el Papa Francisco nos regala en la Exhortación Apostólica “Amoris Laetitia”. Vemos que es preciso manifestar la misericordia de Dios a los matrimonios en crisis o conflicto, atender a tantos seres humanos heridos por la fractura de su matrimonio, especialmente a los hijos; además de otras situaciones familiares complejas que hoy se han suscitado. Es necesario señalar el creciente número de personas mayores, valorar la riqueza de su sabiduría y la importancia que tiene su acompañamiento humano y espiritual. También constatamos que una tarea que permanece es el desafío pastoral de acompañar a las personas homosexuales con una actitud verdaderamente evangélica, eclesial y en conformidad con las valiosas indicaciones del Magisterio de la Iglesia a este respecto. No. 76.



## 7. Construyendo la casita sagrada, la casa de todos.

Los obispos mexicanos queremos refrendar el compromiso de seguir construyendo una «casita sagrada» porque representa un elemento común de identidad de este pueblo, un signo de unidad, un espíritu de familiaridad. La «casita sagrada» es un lugar donde nadie se siente extraño; un lugar de encuentro, convivencia y cercanía con los seres queridos; un lugar donde se comparten las experiencias de la vida. Uno de los grandes retos de la pastoral ha sido el que en el lugar donde se reúna la comunidad todos nos sintamos en casa. Cuando esto no ocurre, cuando no construimos la «casita sagrada» entre todos, más de uno se sentirá extraño y con mucha facilidad se irá de casa. No. 154.

9. Opciones y compromisos que marca el PGP sobre la Familia.

Estas son las opciones y compromisos, relacionados con la familia, que aparecen en nuestro PGP 2031-2033:

- Opción A. Por una Iglesia que anuncia y construye la dignidad humana

Atender especialmente a las necesidades materiales y espirituales de la familia, base fundamental de la sociedad y de la Iglesia, para que cumpla su misión de educar en los valores humanos y cristianos. Compromiso D.

- Opción C. Por una Iglesia Pueblo

Abrir más espacios para una Iglesia Pueblo, una Iglesia incluyente donde se acoja con misericordia a: esposos vueltos a casar, homosexuales, madres solteras, ancianos, indigentes y migrantes, entre otros. Compromiso C.

Promover el liderazgo femenino y una participación más amplia en la vida de la Iglesia desde un auténtico respeto a su dignidad. Compromiso E.

Promover y fortalecer una participación más intensa y fructuosa de los sacramentos en la vida de los fieles, principalmente de la Eucaristía. Compromiso G.

- Opción D. Por una Iglesia Misionera y Evangelizadora

Implementar experiencias de acompañamiento y formación permanente para los presbíteros, que propicien la vivencia de un encuentro con Jesucristo vivo, para que, en el contacto continuo con Él, fortalezcan sus esfuerzos de conversión personal y pastoral. Compromiso B.

- Opción E. Por una Iglesia que comparte con adolescentes y jóvenes, la tarea de hacer un país lleno de esperanza, alegría y vida plena

Promover iniciativas de educación y desarrollo humano integral de los adolescentes y jóvenes en nuestras parroquias, en espacios donde se sientan atendidos y acompañados, con el esfuerzo y la participación de los mismos jóvenes y de las familias. Compromiso A.



Instrumentar iniciativas pastorales para acercarnos a los adolescentes y jóvenes en sus diversas realidades y ambientes: campesino, indígena, estudiantil, obrero, migrante, urbano y como jóvenes adultos, con una disposición a la escucha y al diálogo, ayudando a fortalecer su proyecto de vida. Compromiso B.

Acompañar y promover encuentros con Jesucristo Vivo, desde un proyecto de pastoral de adolescentes y jóvenes con sentido kerigmático, acorde a los lenguajes, signos y ritmos de nuestro tiempo, que desemboque en una cultura vocacional. Compromiso C

Favorecer iniciativas de evangelización y trabajo misionero de los jóvenes hacia los mismos jóvenes, utilizando las nuevas tecnologías y su original creatividad para generar redes en el anuncio del Evangelio y descubrir el sentido de su vida y su misión en la sociedad y la Iglesia Compromiso D.

Realizar proyectos pastorales encaminados a acompañar y ayudar a los jóvenes en riesgo de: violencia, narcotráfico, prostitución, trata de personas, etc., con ambientes más sanos que les ayude a desarrollar su espíritu juvenil. Compromiso E



### 3. Cae ya la noche... Secuencia del espíritu del Papa Francisco sobre el tema de las familias frágiles.

INICIO

Quiero hacerme eco de las palabras y del espíritu del Papa Francisco aquel 4 de octubre del 2014, vísperas del Sínodo extraordinario de la Familia en Roma.

Cae ya la noche, fin de las labores. Es la hora en la que cada uno regresa con agrado a su casa, para encontrarse en la misma mesa, en el espesor de los afectos, con el bien realizado y recibido, con los encuentros que tonifican el corazón y ensanchan el alma; con el buen vino, que anticipa en los días del hombre, la fiesta sin ocaso.

Pero es también la hora más fuerte (y quizá más triste) para quien se encuentra cara a cara con su propia soledad, en el crepúsculo amargo de los sueños y proyectos destrozados: cuántas personas arrastran sus días en el callejón ciego de la resignación, del abandono, si no del mismo rencor; en cuántas casas ha faltado el vino de la alegría (y del amor) y, por lo tanto, el sabor de la vida... De unos y de otros nos hacemos voz esta noche con nuestra plegaria por todos.

Sin duda, para volver a buscar lo que hoy el Señor pide a su Iglesia, debemos escuchar los latidos de este tiempo y percibir el «olor», y el dolor de los hombres, hasta quedar impregnados de sus alegrías y esperanzas, de sus tristezas y angustias.<sup>2</sup> Solo en ese momento sabremos proponer con credibilidad la buena nueva sobre la familia.<sup>3</sup>

Al mismo tiempo, queremos seguir fielmente la ruta, también marcada por el Papa Francisco, en el pasado Encuentro Mundial de las Familias 2022 (XEMF): Deseamos hacer sentir nuestro aliento y nuestra cercanía a todas las familias, precisamente allí donde se encuentran, en su concreta condición de vida, partiendo de su situación real, y desde allí intentar caminar juntos, juntos como esposos, juntos en su familia, juntos con las demás familias, juntos con la Iglesia. Aplicándoles la parábola del buen samaritano, que encuentra a un hombre herido en el camino, se le acerca, se hace cargo de él y lo ayuda a reanudar su viaje. Justamente esto quisiéramos que la Iglesia fuera para las familias. Un buen samaritano que se les acerca, que permanece cercano, que ayuda a las familias a proseguir su camino y a dar “un paso más”, aunque sea pequeño. Sin olvidar que la cercanía, es el estilo de Dios: cercanía, compasión y ternura.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Cfr. GS, 1

<sup>3</sup> Cfr. [https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2014/october/documents/papa-francesco\\_20141004\\_incontro-per-la-famiglia.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2014/october/documents/papa-francesco_20141004_incontro-per-la-famiglia.html)

<sup>4</sup> Cfr.

<https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2022/june/documents/20220622-incontromondiale-famiglie.html>

El estilo de Dios a que se refiere el Papa Francisco, nos lo indica en cinco pasos:

1. **“Un paso más” hacia el matrimonio.** El Papa nos invita a que debemos convertirnos y caminar como Iglesia acogedora, para que las diócesis y parroquias sean cada vez más “comunidades que sostienen a todos con los brazos abiertos”. Esto es indispensable, sobre todo en esta cultura de la indiferencia, ya que como él dice: “ustedes, providencialmente, han encontrado apoyo en otras familias, que son, de hecho, pequeñas iglesias”. Cuando un hombre y una mujer se enamoran, Dios les ofrece un regalo: el matrimonio. Un don maravilloso, que tiene en sí mismo el poder del amor divino: **fuerte, duradero, fiel, capaz de recuperarse después de cada fracaso o fragilidad.** El matrimonio no es una formalidad que hay que cumplir. Uno no se casa para ser católico “con la etiqueta”, para obedecer a una regla, o porque lo dice la Iglesia o para hacer una fiesta; no, uno se casa porque quiere fundar el matrimonio en el amor de Cristo, que es sólido como una roca.
2. **“Un paso más” para abrazar la cruz.** A pesar de las dificultades, tenemos que abrazar la cruz, ya que ante estas (difíciles) situaciones la familia no se destruye, sino que se une, les da serenidad y paz en sus corazones. Sus miradas se transforman y se vuelven serenas y con una gran fe.
3. **“Un paso más” hacia el perdón.** A pesar de las crisis y de los problemas, hay que caminar juntos para resolverlos. Llamar por su nombre a las causas de la crisis: la falta de sinceridad, la infidelidad, el mal uso del dinero, los ídolos del poder y de la carrera, el resentimiento acumulado y la dureza del corazón, que son dolorosas y dividen a las familias.

El Papa nos dice:

“Ver a una familia que se rompe es un drama que no puede dejarnos indiferentes”, porque en el momento más oscuro de la crisis, el Señor responde al deseo más profundo de nuestros corazones y salva nuestros matrimonios. Dios ve lo que hay en el corazón, y nos lleva con un grupo de laicos que se dedica precisamente a las familias, ahí es donde comienza el camino de acercamiento y renovación de la relación, que nos permite hablar, abrirse con sinceridad, a reconocer las culpas, a rezar juntos con otras parejas, y llevarnos a la reconciliación y al perdón. El perdón: “cura todas las heridas, es un don que brota de la gracia con la que Cristo colma a la pareja y a toda la familia cuando lo dejamos actuar, cuando recurrimos a Él”.

4. **“Un paso más” hacia la acogida.** Hay familias que, ante desastres, violencia o guerras, son obligadas a salir de sus casas y pierden su seguridad y confianza, pero Dios obra a través de personas y familias de buen corazón que las acogen y ayudan. La acogida, nos dice el Papa Francisco, es precisamente un “carisma” de las familias.

5. **“Un paso más” hacia la fraternidad.** En un matrimonio y una familia, se comparten ideales: amor auténtico, respeto, solidaridad y diálogo. Tenemos que encontrar la belleza del amor humano, la pasión por la vida, el altruismo y también la fidelidad al propio credo y a la propia tradición religiosa, fuente de inspiración y de fuerza interior, ya que en la familia se expresa el ideal de la fraternidad. Además de ser marido y mujer, vivimos como hermanos en humanidad, como hermanos en experiencias religiosas diversas y como hermanos en el compromiso social.

6. **La familia es una escuela que se aprende en familia,** viviendo juntos y acogiendo al que es diferente a uno: “...en la familia se aprende a ser hermanos y hermanas. Se aprende a superar divisiones, prejuicios, cerrazones y a construir juntos algo grande y hermoso, partiendo de lo que nos une”

En la clausura del XEMF, el Papa Francisco, dejó como legado: un mandato misionero dirigido a todas las familias:

¡Anuncien con alegría la belleza de ser una familia!  
Anuncien a los niños y a los jóvenes la gracia del matrimonio cristiano. Den esperanza a los que no la tienen.  
Actúen como si todo dependiera de ustedes, sabiendo que todo debe ser confiado a Dios.  
Sean los que "cosen" el tejido de la sociedad y de una Iglesia sinodal, creando relaciones, multiplicando el amor y la vida.  
Sean un signo de Cristo vivo.  
No tengan miedo de lo que el Señor les pide, ni de ser generosos con Él.  
Ábranse a Cristo, escúchenlo en el silencio de la oración.  
Acompañen a los más frágiles  
Háganse cargo de los que están solos, refugiados, abandonados.  
¡Sean la semilla de un mundo más fraterno!  
¡Sean familias de gran corazón!  
¡Sean el rostro acogedor de la Iglesia!  
Y, por favor, recen. ¡Recen siempre!  
Que María, nuestra Madre, les socorra cuando no haya más vino,  
Sea su compañera en el tiempo de silencio y de prueba,  
les ayude a caminar junto a su Hijo resucitado. Amén.

## 4. Maternidad herida de María, convertida en maternidad multiplicada.<sup>5</sup>

INICIO

La Santísima Virgen María, Madre nuestra, principio establecido directamente por Jesús, nuestro Señor al pie de la cruz (Jn 19, 25-27).

### Maternidad herida de María, convertida en maternidad multiplicada

No existe dolor más grande, que el de una madre al pie de la cruz, perdiendo a un hijo, y al mismo tiempo, deponiendo el dolor, dejándolo a un lado, redescubriendo su maternidad, para acoger al otro (esposo, hijos, familiares), y volver a entregar la vida, multiplicada, en ellos.

María permanecía erguida al pie de la cruz, no obstante, su dolor como un eco de la Transfiguración, entendida como la posición del cristiano, sostenido, fortalecido en el Señor, levantado, resucitado, siempre orientado hacia adelante, hacia lo alto, hacia Dios.

Un hijo muere, más otro, te es dado... Un hermano migrante, un preso, un anciano, un huérfano, una viuda, un enfermo, un abandonado, un necesitado. Tu vocación de amar y servir habrá de prevalecer por encima del dolor...

Los amores (personas, ideales, encomiendas), que te han sido entregados por el Señor, son, tantas veces, más importantes que tu misma vida. Porque el amor es más fuerte que el dolor. Y no tener a alguien a quien amar, o por quien dar la vida, es una lenta agonía. Porque no amar es permanecer en la muerte.

### La Iglesia, o es acogida, o no es Iglesia.

María, ha acogido el anuncio del ángel, ha recibido el Verbo de Dios en su seno, recibe y conserva en su corazón, todas las palabras de su hijo y sus acciones. Ha recibido a Juan como hijo, y nos ha recibido a todos nosotros como sus hijos.

Tu vocación, mujer, como la de todas las mujeres, es ser madre, es ser acogida, es ser ternura, es ser compasión, es ser cuidado, es ser IGLESIA.

### Madre valiente

María es la mujer fuerte y valiente, que no ha tenido, como todo ser humano, descuento en el precio del dolor.

“No temas, María”, - le dice el ángel... (Lc 1,30). No temas a este Dios, hecho niño. No temas, le dice al mundo, a este Dios, recién nacido. No hay porque temer a este Dios, que no ha tenido miedo (para venir, para nacer), y ha creído, en el amor de una madre...

<sup>5</sup> Mensaje Mariano en ocasión del 10 de mayo 2023.

## **Santuario de vida.**

La visita de María a su prima Isabel, encuentro único en el evangelio, de dos mujeres encintas, ambas, santuarios de protección y de custodia de la vida... Ellas desafían a la Iglesia: O es santuario de la vida, o no es Iglesia.

Dios que habla desde el seno materno, y prefigura una misión a Juan el Bautista, desde el vientre de su madre: “Y el niño saltó de gozo en mi seno... (Lc 1, 39-45).

“Antes de que yo te formara en el vientre de tu madre, ya te conocía. Antes de que nacieras, ya te había elegido para que fueras un profeta para las naciones”. (Jr 5, 12).

## **En el vértice del dolor, no es el hombre el que ruega, es Dios quien ruega a los hombres...**

Cuando todo muere, cuando todo es oscuridad en el Gólgota, cuando todo parece acabar, Jesús pronuncia palabras de vida: “madre, e hijo”. Y les da a entender: retomen el hilo de la vida, la muerte no vencerá. (Cfr. Lc 23, 26-56).

Mira, nos dice, con ojos de madre; mira, con ojos de hijo, pues son los únicos ojos, que pueden ver, con verdad y con ternura.

En el dolor, en la oscuridad, en el vacío, los hombres nos aferramos a Dios. En el mismo dolor y oscuridad, Dios, en el calvario, se aferra a los hombres, a un hijo, y a una madre.

## **Y Juan la recibió en su casa...**

Y el discípulo la acoge entre sus bienes más exquisitos y valiosos. Pero, atención, María no viene a recibir hospitalidad y protección. Es Ella quien aportará la máxima riqueza. Será ella la que transmita al discípulo, la propia definición de su identidad. A imagen de María, el discípulo se convertirá en: persona que guarda las cosas de Dios en su corazón, aprenderá a ser casa de Dios, creyente gozoso, dador de vino y de gracia, con actitud acogedora, compasiva y misericordiosa. Con ella, aprenderá a ser discípulo del silencio y de la caridad, de la prudencia y de la valentía. (Cfr. Jn 19, 25-27). Y por qué no decirlo, a ser Madre, porque ser Madre no es, quien te ha dado solo una vez la vida, sino quien, continuamente te la da.

Si María Magdalena, le enseñó a lavar los pies a Jesús (Lc 7,37s), será María, su madre, la que le enseñe a tener el estilo propio de Dios: cercanía, ternura y compasión.





## La Iglesia del mañana...

Entre los signos marianos actuales de la Iglesia, está precisamente el papel de la mujer: esencial para la historia de la salvación, por lo que no puede ser menos que esencial para la Iglesia y para el mundo.

¡Pero cuántas mujeres no reciben la dignidad que se les debe! La mujer, que trajo a Dios al mundo, debe poder llevar sus dones a la historia y a la Iglesia. Se necesitan, su ingenio y su estilo. Lo necesita la teología, para que no sea abstracta y conceptual, sino delicada, narrativa y vital.<sup>6</sup>

La iglesia del futuro y de la sinodalidad que proclama el Papa Francisco, la Iglesia del mañana, o será mariana, o no será...<sup>7</sup>



---

<sup>6</sup> Discurso del Papa Francisco a los profesores y alumnos de la Pontificia Facultad teológica “Marianum” de Roma (24 octubre 2020).

[https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2020/october/documents/papa-francesco\\_20201024\\_marianum.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2020/october/documents/papa-francesco_20201024_marianum.html)

<sup>7</sup> Card. Marc Ouellet. Comunión y Sinodalidad. En el Espíritu de la Nueva Constitución Apostólica Praedicate Evangelium. Mayo 2022. Asamblea Plenaria. Pontificia Comisión para América Latina <https://www.osservatoreromano.va/es/news/2022-06/spa-022/comunion-y-sinodalidad.html>

## 5. Cuando el día tiene 36 horas.

En ocasión del Día Internacional de la Familia 2023, queremos dedicar un espacio para reflexionar en torno a esos miembros de la familia, que poco a poco van experimentando toda una serie de transformaciones existenciales, como la pérdida de la memoria, la confusión de espacios, tiempos, ideas y personas, la disminución de sus capacidades físicas, la alteración de sus actividades motoras y de sus reacciones emocionales, experimentando con ello, paulatinamente, la pérdida del control de su ambiente familiar, laboral, social, y de sus aptitudes generales, y que cada vez se hacen más notorias en todo su entorno, empezando por el familiar. Y es a lo que se le llama demencia senil, pérdida de la memoria, y Alzheimer, y que no solo altera la vida de la persona que lo sufre sino de toda su familia, cónyuge, hijos y nietos.

Todo ello, lleva repercusiones en lo económico, en la estructura e infraestructura familiar, en la agenda personal, en la necesidad de cuidados, diurnos, nocturnos, o especializados. Asimismo, la implementación de arreglos y adecuaciones en su propia casa (barandales, sillas para baño, de ruedas, soportes, llaves de seguridad, etc.); así como la necesidad de acompañamiento estrecho por parte de alguno de sus hijos o de algún familiar, o de algún asistente personal, ya sea cuidador con experiencia, sino es que personal profesional, desde la atención en casa, hasta la asistencia u hospedaje en un asilo, las 24 horas.

Esto implica, a su vez, la aceptación y asimilación (muchas veces bastante lenta) de la experiencia del dolor del ser querido, al ser testigos de cómo va perdiendo progresivamente sus facultades; así como la necesidad de una gran comprensión por parte de la misma familia que sufre al verlo, y que debe aprender, por una parte, a tratar sus palabras y conductas extrañas, repetitivas, confusas; y por otra, a sacrificar tiempo, trabajo, y recursos, la mayoría de las veces cuantiosos, y casi siempre escasos. Esto sin mencionar, que es muy poco el apoyo gubernamental, social y eclesial que existe para estos casos, dado lo extenso de este tipo de población tan necesitada.

Cuando vivimos esta experiencia desde la fe, ésta nos ofrece, sin duda, un respaldo espiritual fuerte (y muchas veces pastoral, a través del apoyo de la comunidad parroquial), ya sea como sujeto enfermo, ordinariamente de edad avanzada, que necesita compañía, ayuda para hacer o conseguir los alimentos, pago de servicios, hacer la despensa, la limpieza, etc.; o como familia, que necesita orientación para tomar decisiones (tratamientos médicos, nutricionales, cuestiones financieras, agotamiento, asilos, etc.), que muchas veces se viven por primera vez; o apoyo humano para tener un respiro, que los sostenga, o ayuda material para aliviar en algo los altos costos que representa. La fe y la comunión con Dios, ciertamente nos brindan, una disposición amplia para servir lo más que podemos, y encarar esta difícil problemática con el mejor ánimo, entrega y confianza posible.

Comprender un problema de esta naturaleza desde el inicio es de vital importancia, tanto para quien lo padece como para los familiares que rodean y cuidan al paciente. Entender qué es lo que pasa significa poder enfrentar de mejor manera los problemas cotidianos.

Existe un luminoso libro titulado: Cuando el día tiene 36 horas, de Nancy L. Mace, y Peter V. Rabins, que aborda esta situación desde múltiples perspectivas, incluida la pastoral, social, médica, psicológica, legal, familiar, etc., que sin duda, es un instrumento valiosísimo para todas las familias y la sociedad en general, de cómo poder ayudar, a nuestros seres queridos de una manera bien informada, a tener una mejor calidad de vida, a mejorar su entorno familiar, social y emocional, a reducir sus temores, depresiones y ansiedades, y hacer que disfruten la vida con la mayor felicidad posible. Lo recomendamos ampliamente, junto con otro libro excelente: Padre de mis hijos, Padre de mis padres, de Graciela Zarebski.



## 6. Perdón, ante la violencia doméstica.

Ante la necesidad del acompañamiento de los esposos, por parte de la Iglesia; y acerca de la propuesta evangélica de que, con la ayuda de la gracia se puede aprender a perdonar y perdonarse, para superar las crisis matrimoniales, es importante hacer algunas consideraciones:

Y para ello, me hago eco de las palabras de la Dra. Christauria Welland: El perdón y la reconciliación son acciones esenciales en la vida cristiana. Sin embargo, cuando se trata de violencia doméstica, se deben tomar precauciones. Muchos de los casos de violencia doméstica son mucho más graves que otros problemas de relación, amenazando la vida, y la salud física y emocional.

Como psicóloga con cuarenta años de formación y experiencia de trabajo con las parejas católicas, soy testigo de que muchos hombres abusivos no cambian con el tiempo, debido a los factores de riesgo y a las elecciones de vida que ellos hacen y que continúan haciendo, pese a que sus esposas los perdonan repetidamente.

Es bastante insuficiente para un trabajador de la pastoral familiar, el animar a los abusadores a cambiar, y recomendar solo el perdón. El trabajo pastoral con las familias afectadas por la violencia doméstica debe centrarse en la seguridad, en el bienestar y la curación de la víctima y sus hijos, y no solo depender de consejos para perdonar y olvidar.

Podemos y debemos perdonar una vez que la curación ha tenido lugar, pero esto lleva tiempo. El perdón no significa necesariamente que la víctima debe recibir al abusador de nuevo en la familia, y exponerse a sí misma y a los niños a ser heridos y dañados, incluso hasta la muerte.

El abusador tiene que buscar, por supuesto, el perdón de Dios y de su familia con profunda sinceridad, al hacer un grande esfuerzo y a largo plazo para cambiar sus actitudes, su manera de hablar y su conducta, en conformidad con la enseñanza de Cristo. Hasta entonces, no habrá ningún cambio efectivo y real en la familia. Alentar el perdón y la reconciliación en ausencia de tal cambio, solo perpetúa la violencia y el sufrimiento de la víctima y de sus hijos.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Cfr: Dra. Christauria Welland: ¿Cómo podemos ayudar a poner fin a la violencia en las familias católicas? Una guía para clérigos, religiosos y laicos. Buena Prensa 2019. Pp. 54, 83. Ha dedicado gran parte de su carrera clínica a un esfuerzo para reducir y erradicar la Violencia entre Parejas íntimas (VPI), también conocida como violencia doméstica. Trabajando con población latina en los Estados Unidos desde 1976, se ha enfocado en el tratamiento y prevención de la VPI en Latinoamérica, especialmente en México, Perú y Guatemala. (<https://drwelland.wordpress.com/>) En el libro también se refiere a los hombres como víctimas de la VPI.

A este respecto, es importante recordar lo que señala Amoris Laetitia 241: “En algunos casos, la valoración de la dignidad propia y del bien de los hijos exige poner un límite firme a las pretensiones excesivas del otro, a una gran injusticia, a la violencia o a una falta de respeto que se ha vuelto crónica. Hay que reconocer que «hay casos donde la separación es inevitable. A veces puede llegar a ser incluso moralmente necesaria, cuando precisamente se trata de sustraer al cónyuge más débil, o a los hijos pequeños, de las heridas más graves causadas por la prepotencia y la violencia, el desaliento y la explotación, la ajenidad y la indiferencia». Pero debe considerarse como un remedio extremo, después de que cualquier intento razonable haya sido inútil”.

Concluimos esta breve exposición con las palabras sabias, dichas por la Conferencia Episcopal Americana: “Hacemos hincapié, en que no se espera que ninguna persona permanezca en un matrimonio abusivo. Algunas mujeres maltratadas creen que la enseñanza de la Iglesia sobre la permanencia del matrimonio las obliga a quedarse en una relación abusiva. La violencia y el abuso, no el divorcio, rompen el matrimonio. Animamos a las personas víctimas de abusos que se han divorciado a que busquen la posibilidad de solicitar la anulación. Ésta, con frecuencia, puede abrir la puerta hacia una sanación”.<sup>9</sup>

E invito a todas las personas, ya sea que sufran o no, algún grado de violencia en la familia, y especialmente a los agentes de pastoral, a leer el libro: ¿Cómo podemos ayudar a poner fin a la violencia en las familias?, de la Dra. Wellman, para capacitarnos y poder aplicarlo a nuestra propia familia, y ser refugio, defensores y constructores de familias libres de toda violencia.

---

<sup>9</sup> Conferencia Episcopal Americana: Cuando pido ayuda. Una respuesta pastoral a la violencia doméstica contra la mujer, 2002 <https://www.usccb.org/.../cuando-pido-ayuda-una-respuesta...>

## 7. Género y Libertad.

INICIO

Brillante aproximación sobre las teorías o ideologías de género, desde una visión femenina católica, de la mano de la maestra Martinique Acha Alemán.

La autora, con mucha valentía y claridad, entra en diálogo crítico y constructivo con el pensamiento de quienes encabezan estas diversas teorías, como son: Margaret Mead, Simone de Beauvoir y Judith Butler, al tiempo que vislumbra y plantea nuevas perspectivas antropológicas, como horizontes desde los cuales es también posible abordar los discursos de género que coexisten actualmente.

Varias de estas teorías de género exponen, que el ser humano es intrínsecamente inestable, porque no hay ontología, y que el sexo biológico no aporta datos reales para la conformación de la identidad humana; que en la naturaleza recibida no hay pautas legítimas para conocer lo que soy (hombre o mujer); y que, en el fondo, el obrar no sigue al ser. Pero si fuera es así, no podríamos entonces justificar el ejercicio físico o una simple dieta alimenticia, aunque aporten grande beneficio a mi cuerpo, pues, en este caso, estaría tomando como verdaderos, datos que mi cuerpo ofrece respecto de la salud. O en todo caso, (siguiendo esta línea de pensamiento) los datos que aporta la biología (órganos sexuales, por ejemplo), no sirven para saber qué soy o quién soy, no dicen nada de mi identidad, pero los mismos datos, paradójicamente, sí sirven para saber que tengo problemas físicos que me hacen ir con el urólogo, o con el ginecólogo, respectivamente.

Las teorías de género predominantes en la actualidad pueden a primera vista, resultar muy atractivas, pero la idea de un sujeto inestable, cuyo único punto de partida es una libertad absoluta, que no tiene sentido ni dirección, es algo muy serio a tomar en cuenta. Una antropología así no permite concebir a la persona como don, y dirá muy poco sobre la verdad del ser humano.

La propuesta de la autora se desarrolla en torno a la problemática antropológica de la naturaleza y la cultura, afirmando que, si queremos desentrañar el misterio de la diferencia sexual, necesitamos tomar en cuenta las nociones de persona, libertad y dignidad, así como desarrollar una ontología peculiar para la antropología. Tarea pendiente y más importante de la filosofía actual. Solo si profundizamos en ello, avanzaremos en nuestra comprensión de la persona y de su intimidad.

Algunas directrices que se desprenden de este libro:

1. Impacta de manera negativa a la familia el creciente individualismo que exaspera los vínculos familiares y termina por imponer la idea de que el sujeto se construye a sí mismo, según sus propios deseos, que son asumidos como imperativos absolutos a los que se pretende otorgar un estatus de “derechos del individuo”. Esto se ve

potenciado por la cultura del goce que instrumentaliza a las personas generando violencia y agresividad. (p. 14).

2. Un entendimiento adecuado de un modelo de género pasa por comprender que la condición sexuada no sólo es una cuestión biológica y cultural, sino ontológica, que estructura las notas más características de la intimidad personal: su libertad, su inteligencia y su apertura relacional.
3. Una antropología, según el pensamiento cristiano, parte del hecho de que cualquier conocimiento acerca de la persona tiene que empezar por su corporeidad. El cuerpo revela que, por sí misma, la persona no puede realizar el sentido de su existencia. Solo la realiza plenamente existiendo con alguno, y más profundamente existiendo para alguno. No se puede ser persona sin estar constitutivamente abierto a otros, en esto consiste la condición sexuada.
4. Mujer y varón, son cada uno, un ser, que se abre a los otros y al mundo de un modo peculiar en su sentir, inteligir, y donar. Distintos pero complementarios, porque desde sus diferencias, cada uno es la afirmación del otro, juntos se enriquecen y planifican todas las áreas de la vida (pp.162-163).

Vaya que es importante este tipo de estudios serios y ponderados, para adentrarnos a los difíciles temas de la teorías o ideologías de género.

Cfr. Acha Alemán, Martinique. Género y libertad. Una aproximación a la condición sexuada. Ed. Dignitas humana, Ciudad de México.





## 8. Varón y Mujer los creo.

Se trata de un documento importante escrito por el Cardenal Giuseppe Versaldi, Prefecto de la Congregación para la Educación Católica, publicado en el Vaticano el 2 de febrero de 2019, como una vía de diálogo sobre la cuestión del Género en la educación. Es una aproximación interesante y valiente al difícil tema de la ideología de género. El texto ofrece muchas pistas, y marca líneas de orientación y de respuesta.

Es, además, un preámbulo de lo que pide ahora el Dicasterio de Laicos, Vida y Familia, en el documento *Familiy Global Compact* publicado en mayo del 2023. En él dice, que es necesario que se asocien la Pastoral católica, con la academia (Universidades) y con los institutos o centros de investigación para dar respuestas a los planteamientos, desafíos y retos actuales que tienen que ver con la familia a nivel universal.

A este acercamiento a la ideología de género, la cual niega la diferencia y la reciprocidad natural del hombre y la mujer, y que presenta una sociedad sin diferencias de sexo, pretendiendo con ello vaciar el fundamento antropológico de la familia, se une también el excelente libro de Martinique Acha Alemán, llamado *Género y Libertad* (Ed. NUN, 2021), publicado con el sello de la Universidad Pontificia de México.

El texto dialógico de este documento *Varón y Mujer* se abre y profundiza bajo las categorías del escuchar, razonar y proponer, pasando por un breve repaso histórico sobre el tema; la búsqueda de puntos de encuentro, entre ellos el impulso y reconocimiento al valor de la feminidad; y la crítica, que desvela o desenmascara el fisicismo, voluntarismo e individualismo, que están en la base de esta ideología, y que conduce al relativismo.

Destaca también el rudo examen filosófico a que somete a esta ideología, no saliendo bien librada de ello, y que por lo demás, nadie debiera tener miedo a la criba racional en búsqueda de la verdad, esto, sin dejar de mencionar la necesaria confrontación con la dimensión trascendente de la fe.

La propuesta que ofrece el documento procede de la antropología cristiana, es decir de una visión plenamente humana e integral, donde la mujer y el hombre reconocen el significado de la sexualidad y la genitalidad en aquella intrínseca intencionalidad relacional y comunicativa que atraviesa su corporeidad y los envía mutuamente el uno hacia el otro.

Punto para resaltar es el reconocimiento de la familia, como sociedad natural en la que se realizan plenamente la reciprocidad y la complementariedad entre el hombre y la mujer, la cual precede al mismo orden sociopolítico del Estado.

Agrego finalmente, en esta breve reseña, dos puntos relevantes: uno, que dentro de la propuesta educativa cristiana se incluye un acogedor acercamiento hacia el otro (sin adjetivos), comprendiéndose como un antídoto natural contra “la cultura del descarte” y el aislamiento; y segundo, que no se excluyen los estudios serios sobre el gender, que buscan profundizar adecuadamente el modo en el cual se vive en diferentes culturas la diferencia sexual entre hombre y mujer.

Quiera Dios, que este tipo de documentos provenientes de los Dicasterios pontificios, como de los centros de investigación y Universidades, especialmente de inspiración cristiana, puedan multiplicarse para mayor esclarecimiento y comprensión de la verdad sobre la persona y naturaleza humana, pero sobre todo en el tema medular de la humanidad, que es la familia.



## 9. Vivir la educación al interior de la familia.

INICIO

La confianza puesta en nuestros maestros, en el contexto del inicio de clases, agosto 2023.

“En la educación se encuentra la semilla de la esperanza”. Papa Francisco

Al inicio de un nuevo ciclo escolar, deseamos alentar especialmente a los padres de familia, primeros responsables de la educación de sus hijos, a vivir este momento con ilusión, ánimo y esperanza.

La educación, como sabemos, se da no solo en el ámbito académico, sino también en muchos otros entornos, especialmente el familiar, aspirando siempre a alcanzar una educación integral, que promueva todas las aptitudes y habilidades del ser humano, para que esté a la altura de las necesidades de las personas y de los desafíos de la sociedad en la que vivimos. Por lo que es necesario recordar que los valores fundamentales, más allá de los contenidos académicos, se aprenden al interior de la vida de las familias.

Ustedes, papás, cuentan especialmente con la gracia de Dios para llevar adelante la enorme responsabilidad de formar a sus hijos en las virtudes más esenciales de la educación:

- El respeto,
- El ejercicio de la caridad y el perdón,
- La colaboración y el compartir,
- La acogida del otro en su ser personal,
- La lógica del don y la gratuidad,
- La capacidad de diálogo y del encuentro,
- Vivir en la limpieza, el orden y el desarrollo de hábitos...

Todos estos aspectos, posibilitan la educación escolar y que la labor de los maestros y maestras se lleve a cabo en un ambiente ideal para todos. El Papa Francisco ha expresado en reiteradas veces que “la educación es sobre todo una cuestión de amor y responsabilidad que se transmite de generación en generación”. Esta es la cordial invitación que hacemos a todos los padres de familia.

Que el año escolar sea exitoso para todos. Encomendamos a los maestros, alumnos, al personal docente y a cada familia, a la intercesión de la Virgen María, Madre y Maestra, para que los auxilie y sea su modelo en esta trascendental misión.

## 10. Pacto Mundial sobre la Familia (Family Global Compact).

INICIO

Extraordinario documento del Dicasterio Pontificio para Laicos, familia y Vida, y de la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales, publicado el 13 de mayo del 2023, el cual recomendamos por su actualidad, realismo, convergencia y aplicabilidad, además de ser muy oportuno y necesario para nuestros tiempos.

### ¿Qué es?

El Family Global Compact (FGC) es un programa compartido de acciones dirigido a entablar un diálogo entre la Pastoral familiar y los centros de estudio e investigación sobre la familia presentes en las universidades católicas de todo el mundo. Ello, para garantizar que el trabajo pastoral con las familias en las Iglesias particulares pueda beneficiarse de los resultados de las investigaciones y del esfuerzo formativo que se realiza en las universidades.

El FGC considera tres sujetos: la Pastoral familiar; las Universidades como centros de investigación y de formación en torno a la familia; y, sobre todo, las familias, las beneficiarias del trabajo sinérgico de las dos primeras: para promover una mejor cultura de la familia y de la vida, que con realismo, ayude a las nuevas generaciones a valorar el matrimonio, la vida familiar con sus recursos y desafíos y la belleza de generar y de custodiar la vida humana.

### ¿Por qué?

El objetivo es lograr sinergia para garantizar que el trabajo pastoral con las familias, en las Iglesias particulares, pueda beneficiarse de los resultados de las investigaciones y del esfuerzo formativo que realizan las Universidades. El FGC propone articular una respuesta a la solicitud de Amoris laetitia n. 35, porque:

- a. En la familia se realizan gran parte de los sueños de Dios sobre la comunidad humana.
- b. No podemos resignarnos a su declinación a causa del individualismo y el consumismo.
- c. Ni ser indiferentes al futuro de la familia: comunidad de vida y amor, alianza insustituible e indisoluble entre el hombre y la mujer, lugar de encuentro intergeneracional, esperanza de la sociedad.
- d. La familia es un bien para todos, en cuanto generadora del bien común.
- e. La familia es un bien para la comunidad eclesial y civil.

## ¿Cómo?

Promoviendo estrategias de acción más decididas y eficaces a nivel cultural, educativo, social y eclesial, para que las nuevas generaciones puedan reconocer, proteger y apreciar el valor insustituible de la familia y de la vida humana.

El FGC es relevante a medida que nos percatamos de la fragilidad de los vínculos familiares y, de la dificultad actual para comprender los fundamentos antropológicos del matrimonio, la generatividad, el valor de la vida y la fraternidad.

La acción pastoral eclesial necesita encontrar un apoyo concreto en el pensamiento y la labor de investigación de los Centros Universitarios que se inspiran en la Doctrina Social de la Iglesia; por ello, es decisivo crear y reforzar vínculos y sinergias con la Iglesia, en particular con la pastoral familiar. Esto permite unir la mirada científica e interdisciplinaria de las Universidades y Centros de Investigación con el aterrizaje en el territorio propio de la acción pastoral de la Iglesia local y pone en acción la vocación de servicio de las instituciones católicas.

En palabras del Santo Padre el FGC se trata de un camino, articulado en cuatro pasos.

- a. Activar un proceso de diálogo y de mayor colaboración entre los centros de estudio e investigación, dando nuevo impulso a redes de colaboración entre institutos universitarios
- b. Crear una mayor sinergia, en cuanto a los contenidos y objetivos, entre las comunidades cristianas y las universidades católicas
- c. Favorecer la cultura de la familia y de la vida en la sociedad para las políticas públicas
- d. Armonizar y sostener propuestas, para que el servicio a la familia se enriquezca y sea sostenido en sus facetas espiritual, pastoral, cultural, jurídica, política, económica y social.

## La Propuesta

EL FGC pretende que la Iglesia y la sociedad caminen juntas para dar forma a un pensamiento global sobre la familia, respetuoso de lo que ella es, conforme lo muestra la antropología cristiana:

- a. Comunidad de vida y amor y alianza indisoluble entre los cónyuges,
- b. Donación, ayuda mutua y fidelidad,
- c. Estabilidad, procreación y educación de los hijos,
- d. Encuentro entre las generaciones y contribución al bien común.

De modo que se pueda otorgar apoyo concreto a la acción pastoral eclesial desde el pensamiento y la labor de investigación de los centros universitarios y culturales inspirados

en le DSI, atentos a identificar estrategias de investigación y formación, para formular argumentos, respuestas y líneas de acción, incluido el ámbito público, al servicio de misión de la Iglesia en el mundo a través del anuncio del “evangelio de la familia”.

El FGC intenta lograr un compromiso común para fomentar la centralidad de la familia en la economía, la sociedad, el desarrollo de la persona y el bien común. La propuesta está articulada en las siguientes áreas temáticas:

- a. Las relaciones familiares
- b. Promoción de la familia en cuanto sujeto social, un desafío para todos.
- c. Desafíos sociales y políticos.
- d. Una cuarta dimensión transversal está orientada a la vinculación de las Universidades y Centros de Investigación con los Agentes Sociales, y de la pastoral familiar, particularmente.

Quiera Dios, que podamos llevar a cabo este sueño de Él, de la Iglesia y de las familias, que ponemos bajo el amparo de la Santísima Virgen María, Reina de las familias.



## 11. Sinodalidad en la Pastoral

INICIO

### 1. Sinodalidad en la Iglesia

«Que el Dios de la paciencia y del consuelo nos conceda tener entre nosotros los mismos sentimientos, según Cristo Jesús; de este modo, unánimes, a una voz, glorificamos a Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo»

(Rom 15, 5-6)

El Instrumentum Laboris para la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (Octubre 2023) dice: «una Iglesia sinodal se funda en el reconocimiento de **la dignidad común que deriva del Bautismo, que hace de quienes lo reciben hijos e hijas de Dios, miembros de su familia y, por tanto, hermanos y hermanas en Cristo, habitados por el único Espíritu y enviados a cumplir una misión común**»<sup>10</sup>

La Sinodalidad en la Iglesia deriva del sacramento del Bautismo y de la misión común de la gran familia de Dios.

**«El Bautismo crea así una verdadera corresponsabilidad entre los miembros de la Iglesia, que se manifiesta en la participación de todos, con los carismas de cada uno, en la misión y edificación de la comunidad eclesial»<sup>11</sup>.**

La sinodalidad lleva a la edificación de la Iglesia, y permea en sus instituciones, estructura, procedimientos y por supuesto en la pastoral.

La sinodalidad en la Iglesia no es únicamente un adjetivo más de la Iglesia, sino es un don y un servicio, diakonía, «según el modelo de Jesús, que se inclinó para lavar los pies a sus discípulos (cf. Jn 13, 1-11)»<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> Cfr. XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, Por una Iglesia Sinodal. Comunión, Participación y Misión. Instrumentum Laboris de la Primera Sesión (octubre 2023), 20.

<sup>11</sup> *Ibíd.*

<sup>12</sup> *Ibíd.*, 21.



La Sinodalidad en la Iglesia se manifiesta en signos concretos:

- **Iglesia de escucha**, «que es una escucha del Espíritu por medio de la escucha de la Palabra, de la escucha de los acontecimientos de la historia y de la escucha recíproca entre los individuos y entre las Comunidades eclesiales»<sup>13</sup>.
- **Iglesia que desea ser humilde**, «sabe que debe pedir perdón y que tiene mucho que aprender»<sup>14</sup>.
- **Iglesia de encuentro y diálogo** con las otras Iglesias y comunidades eclesiales, ecumenismo.
- **Iglesia que «no teme la variedad de la que es portadora**, sino que la valora sin forzarla a la uniformidad»<sup>15</sup>.
- Iglesia sinodal que es **abierta, acogedora y abraza a todos**, una Iglesia en salida<sup>16</sup>.
- **Iglesia que afronta con honestidad y valentía la llamada a una comprensión más profunda de la relación entre amor y verdad** a modo de Jesucristo.
- **Iglesia que es capaz de gestionar las tensiones sin dejarse destruir por ellas**. «La sinodalidad es un camino privilegiado de conversión, porque reconstituye a la Iglesia en la unidad: cura sus heridas y reconcilia su memoria, acoge las diferencias de las que es portadora y la redime de divisiones infecundas, permitiéndole así encarnar más plenamente su vocación»<sup>17</sup>.
- **Iglesia de discernimiento, capaz de prestar atención a “lo que el Espíritu dice a las Iglesias”** (Ap 2,7) «con el compromiso y la esperanza de convertirnos en una Iglesia cada vez más capaz de tomar decisiones proféticas que sean fruto de la guía del Espíritu»<sup>18</sup>.

Esta Iglesia que soñamos es fruto del Espíritu Santo «principio de unidad de la Iglesia». La XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos se define a sí misma como «un momento pentecostal, como una oportunidad para experimentar el ser Iglesia y pasar de escuchar a nuestros hermanos y hermanas en Cristo a escuchar al Espíritu, que es el auténtico protagonista, y recibir de Él una misión»<sup>19</sup>.

---

<sup>13</sup> *Ibíd.*, 22.

<sup>14</sup> *Ibíd.*, 23.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, 25.

<sup>16</sup> Cf. Francisco, Exhort. ap. *Evangelii Gaudium*, (24 de noviembre 2013), 20.

<sup>17</sup> Cfr. XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, *Por una Iglesia Sinodal. Comunión, Participación y Misión. Instrumentum Laboris de la Primera Sesión* (octubre 2023), 28.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, 29.

<sup>19</sup> *Ibíd.*, 34.

## 2. Movimientos Eclesiales

Los Movimientos eclesiales se han presentado en la Iglesia también como «un momento pentecostal» a lo largo de la historia del cristianismo.

### 2.1. Historia

Así como el Espíritu Santo nutre con vocaciones la vida interna de la Iglesia, de esa misma forma a lo largo del tiempo ha suscitado santos y carismas nuevos en la Iglesia como respuesta a los desafíos de ésta en cada época:

- S. III Monacato
- SS. VI-VIII Monacato misionero
- SS. X-XI Reforma Gregoriana
- S. XIII San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán
- S. XVI Movimientos de Evangelización en las colonias y virreinos. Jesuitas, Franciscanos, Agustinos, Dominicos, etc.
- S. XIX Evangelización y servicio femenino en la Iglesia.

Pero particularmente después del Concilio Vaticano II surgen los llamados movimientos eclesiales que en su momento más de un miembro de la Iglesia miró con recelo y hasta rechazo.

El Concilio Vaticano supuso una primavera para la Iglesia pero fue una primavera muy corta pues al entusiasmo y alegría con que se recibió la renovación conciliar siguió la decepción, desengaño y tristeza. Lo que algunos autores, como Karl Rahner, han dado por llamar un largo “invierno eclesial”. Primero porque ante el cambio que supuso el Concilio Vaticano II surgieron comportamientos pastorales generados por el instinto conservacionista y lejanos al Espíritu Santo, “dador de vida”. Seguido por un movimiento hacia el restauracionismo y la autorreferencialidad que ha encerrado a la Iglesia en la conservación firme, rígida y disciplinada de su tradición religiosa. Y por último la pasividad propia del pueblo cristiano que por muchos siglos ha sido educado en la sumisión, la obediencia, el silencio y la pasividad anulando así la corresponsabilidad de los laicos en la Misión. Ni se diga de los abusos a los que ha llevado este clericalismo<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> Cfr. José Antonio Pagola, *Volver a Jesús*, Ed. PPC, México 2014

## 2.2. Surgimiento de los Movimientos Eclesiales

Pero el Espíritu Santo acude en nuestra ayuda siempre en la debilidad (Rom 8,26), constantemente actúa para la misión de la Iglesia de Cristo y no se deja limitar por nada<sup>21</sup>.

Los años posteriores al Concilio Vaticano II, tras la clara enseñanza de éste sobre los laicos, la Iglesia entró en “emergencia carismática” y para responder a ésta el Espíritu suscitó nuevas fuentes para vivir la fe. Surgieron los Movimientos Eclesiales, espacios que ayudaron, y ayudan, a los laicos a “sentirse en casa”: la Iglesia, gran familia universal de los santos de todos los tiempos.

Los movimientos eclesiales nacen como comunidades de fe, con formas necesariamente nuevas, pues son la respuesta del Espíritu Santo a las mudables situaciones en que la Iglesia se desenvuelve en el tiempo. Así en estos nuevos movimientos los laicos –y también la jerarquía de la Iglesia– encuentran un lugar donde la fuerza del Evangelio se deja sentir con vivacidad<sup>22</sup>.

Aunque no se puede negar que también hubo movimientos que fracasaron, y algunos generaron divisiones dentro de la Iglesia, algunas aún duraderas hasta nuestros días. Pero no podemos estigmatizar a los movimientos eclesiales por algunas malas experiencias o por la vivencia personal porque eso está lejos de la sinodalidad a la que nos empuja el Papa Francisco. Él mismo ha afirmado en constantes ocasiones «prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades»<sup>23</sup>.

## 2.3. Criterios de discernimiento

El Papa Benedicto XVI, cuando era cardenal, publicó el libro: Los Movimientos en la Iglesia, Nuevos Soplos. En este documento ofrece criterios de discernimiento para reconocer un movimiento eclesial y diferenciarlo de cualquier otro tipo de iniciativa.

- **Arraigo en la fe** de la Iglesia, es decir, compartir y abrazar la fe apostólica, la fe de los sucesores de los apóstoles –los obispos– y del sucesor del Pedro –el Papa–.
- **El anuncio del Evangelio**, el elemento misionero, principalmente la evangelización de los pobres.
- **Servicio Social**.
- **Hacer comunidad**, construir comunidad dentro de la Iglesia.

<sup>21</sup> Cfr. Rino Fisichella, La Nueva Evangelización, Ed. Buena Prensa, España 2012. P. 113.

<sup>22</sup> Cfr. Joseph Ratzinger, Los movimientos en la Iglesia, Ed. San Pablo, España 2006.

<sup>23</sup> Cf. Francisco, Exhort. ap. Evangelii Gaudium, (24 de noviembre 2013), 49.

Pueden surgir otros criterios pues el Espíritu Santo nos depara sorpresas. Pero estas son luces que nos ayudan a identificar cuando un movimiento vive la sinodalidad en la Iglesia, o nos ayudan a discernir si nuestro movimiento vive la sinodalidad.

El cardenal Joseph Ratzinger también advierte de los peligros siempre presentes:

- **Unilateralidad.**
- **Enfrentamiento con la Iglesia local**, donde también señala que puede haber culpa de ambas partes pues siempre está el peligro de que la Iglesia local se encuentre estancada en el conformismo y el obispo o los párrocos vean en la novedad algo perturbador.
- **Uniformidad absolutista**, impenetrable al Espíritu Santo.

Un criterio común que debe mover a los movimientos eclesiales, así como a los pastores el amor por la Iglesia local<sup>24</sup>.

Las «iglesias locales y movimientos deberán. unas y otros, reconocer y aceptar constantemente que es verdad tanto el ubi Petrus, ibi Ecclesia como el ubi episcopus, ibi Ecclesia»<sup>25</sup>.

**Primado y episcopado, estructura eclesial local y movimientos se necesitan mutuamente.**

«La misión –en la Iglesia– no consiste en comercializar un producto religioso, sino en construir una comunidad en la que las relaciones sean transparencia del amor de Dios y, de este modo, la vida misma se convierta en anuncio»<sup>26</sup>.

---

<sup>24</sup> Cfr. Joseph Ratzinger, Los movimientos en la Iglesia, Ed. San Pablo, España 2006.

<sup>25</sup> Ibíd., PP 68

<sup>26</sup> Cfr. XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, Por una Iglesia Sinodal. Comunión, Participación y Misión. Instrumentum Laboris de la Primera Sesión (octubre 2023), 54

## 12. Estadísticas sobre la Familia 2023

INICIO

La Estadística mostrada corresponde a los datos de la Estadística Nacional de Matrimonios (EMAT), la cual es recabada mensualmente en las Oficinas del Registro Civil, pero presentada en el segundo semestre del año posterior, es decir, los datos más recientes obtenidos corresponden al año 2022, publicados el 27 de septiembre de 2023.

En este estudio se puede conocer el año y mes de matrimonio; entidad y municipio de registro; tipo de régimen matrimonial; entidad, municipio y localidad de residencia habitual; sexo; edad; nacionalidad; nivel de escolaridad; ocupación; condición de actividad económica; posición en el trabajo y situación laboral de las personas que contraen nupcias<sup>27</sup>.

En el documento Luces y Criterios 2022 elaborado para el Encuentro Nacional de Pastoral Familiar Morelia del mismo año, se consideró el año 2020 como parte de la estadística, sin embargo, ese dato consideraba el corte de actividades generales de la Pandemia por COVID-19, por lo que los datos no son confiables.

Para la versión de este año (Querétaro 2023) se considerará el comparativo más confiable desde el inicio de la pandemia, es decir se reflejarán los efectos que la Pandemia ocasionó en materia de matrimonios, divorcios y dinámica familiar, al tener un comparativo confiable de los años 2021 y 2022.

### Comparativo entre 2021 y 2022

#### - Matrimonios (un panorama alentador para el núcleo familiar)

A nivel nacional el número de matrimonios tenía una tendencia exponencial a disminuir cada año, para el 2022. Hablando exclusivamente de matrimonios efectuados por el registro civil<sup>28</sup>, se muestra un repunte no esperado del 11.69% respecto con 2021, indicando que este año se rompe esa tendencia a la baja, siendo el año 2022 el que ha consumado el mayor número de matrimonios en los últimos 5 años.

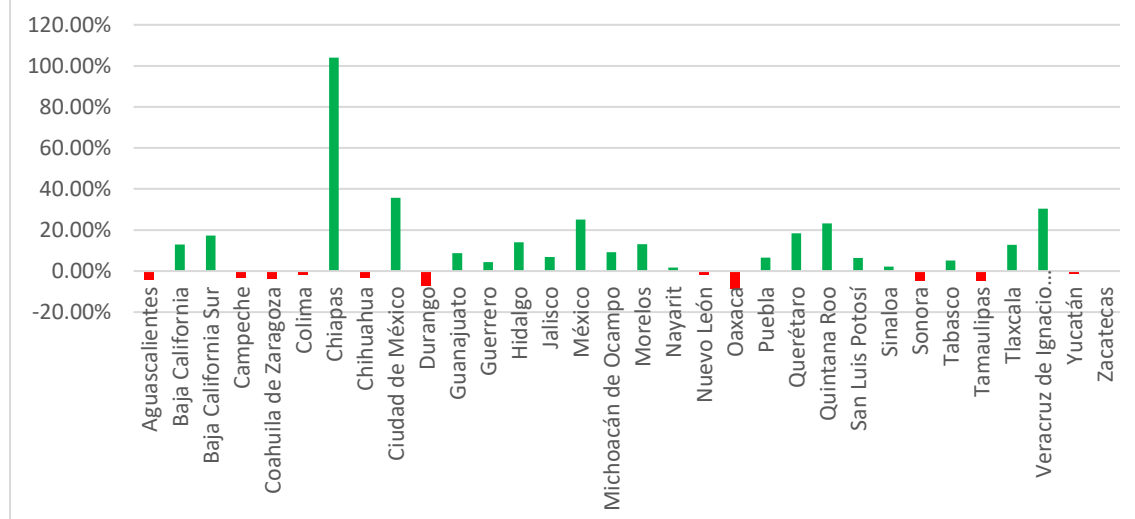
Los estados de la república que no han logrado revertir la tendencia a la baja en matrimonios son Oaxaca, Durango, Sonora, Tamaulipas, Aguascalientes, Coahuila de Zaragoza, Campeche, Chihuahua, Nuevo León, Colima, Yucatán y Zacatecas, respectivamente.

Esto implica que hubo un menor número de matrimonios celebrados por el civil en estos estados, en comparación con el 2021.

<sup>27</sup> La información y sus tabulados fueron consultados en la plataforma del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Consultable <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8464>

<sup>28</sup> Para esta muestra de información, se considerará un matrimonio a la unión administrativa entre hombre-mujer validada por el registro civil.

### Porcentaje comparativo de matrimonios entre 2021-2022



Fuente: Elaboración propia DIFAM, 2022. Porcentaje comparativo obtenido de los totales de matrimonios celebrados por el registro civil entre hombre-mujer entre el año 2021 y 2022.

Entidad Federativa	2021	2022	% Comparativo
Aguascalientes	6,705	6,414	-4.34%
Baja California	14,927	16,857	12.93%
Baja California Sur	2,254	2,644	17.30%
Campeche	4,866	4,703	-3.35%
Coahuila de Zaragoza	14,759	14,194	-3.83%
Colima	3,216	3,165	-1.59%
Chiapas	12,497	25,492	103.98%
Chihuahua	16,566	16,047	-3.13%
Ciudad de México	18,890	25,648	35.78%
Durango	8,279	7,694	-7.07%
Guanajuato	28,408	30,880	8.70%
Guerrero	14,393	15,012	4.30%
Hidalgo	7,378	8,412	14.01%
Jalisco	33,788	36,083	6.79%
México	49,187	61,545	25.12%
Michoacán de Ocampo	18,525	20,237	9.24%
Morelos	6,960	7,869	13.06%
Nayarit	4,663	4,742	1.69%
Nuevo León	25,705	25,242	-1.80%
Oaxaca	12,916	11,798	-8.66%
Puebla	16,046	17,095	6.54%
Querétaro	7,999	9,470	18.39%
Quintana Roo	10,301	12,699	23.28%
San Luis Potosí	11,130	11,836	6.34%
Sinaloa	15,740	16,072	2.11%
Sonora	14,184	13,521	-4.67%
Tabasco	9,492	9,978	5.12%
Tamaulipas	13,964	13,345	-4.43%
Tlaxcala	3,318	3,740	12.72%
Veracruz de Ignacio de la Llave	23,893	31,156	30.40%
Yucatán	10,784	10,631	-1.42%
Zacatecas	7,011	7,002	-0.13%

La información disponible determina que Chiapas (103.98%) Ciudad de México (35.78%), Veracruz (30.4%), Estado de México (25.12%) y Quintana Roo (23.28%), respectivamente son los estados que tienen un mayor aumento en el porcentaje del número de matrimonios entre estos periodos.

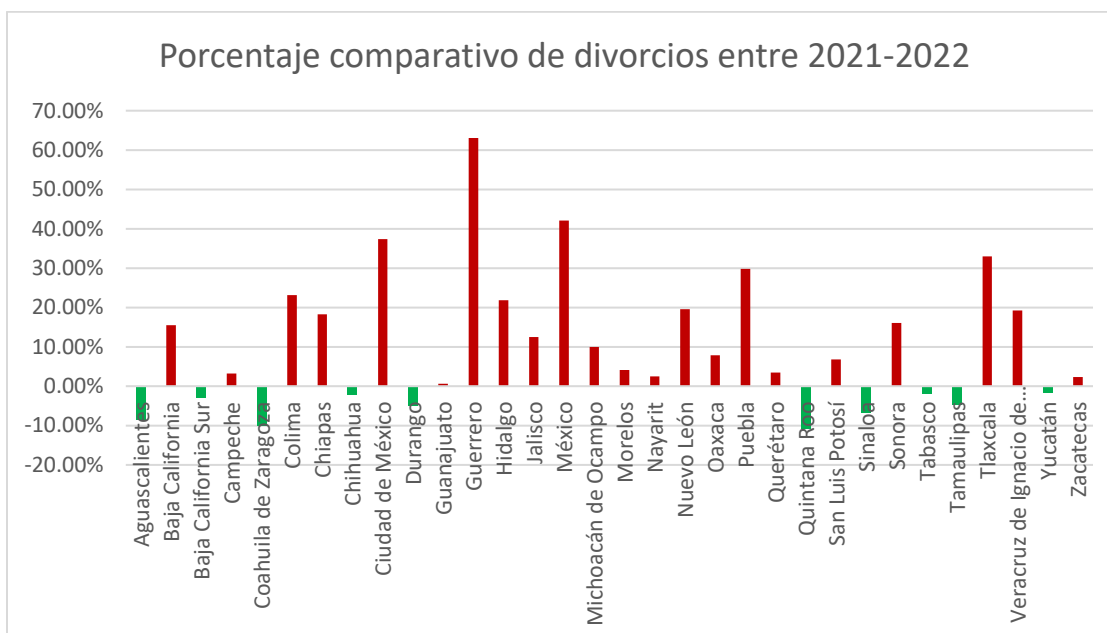
Realizando un corte desde el año 2020, se puede afirmar que en estos últimos años se marca el inicio de una nueva tendencia en el número de matrimonios que va al alza.

Fuente: Elaboración propia DIFAM, 2022. Porcentaje comparativo obtenido de los totales de matrimonios celebrados por el registro civil entre hombre-mujer entre el año 2021 y 2022

## - Divorcios (la sombra que se mantiene)

Tal como se mencionaba el año pasado en el ENPF en Morelia, la tendencia implica que el número de divorcios aumenta cada año. Para el corte de información de este estudio, la tendencia se mantiene. De forma alarmante, el año 2022 se convirtió en un referente histórico por haber tenido el mayor número de divorcios desde que se tiene registro.

El número histórico total de divorcios administrativos y jurídicos fue de 166,766. Los únicos estados de la república que redujeron su número de divorcios<sup>29</sup> respecto al año anterior (mostrados en verde) fueron Quintana Roo, Coahuila, Aguascalientes, Sinaloa, Durango, Tamaulipas, Baja California Sur, Chihuahua, Tabasco y Yucatán.



Fuente: Elaboración propia DIFAM, 2022. Porcentaje comparativo obtenido de los totales de divorcios celebrados por el registro civil entre hombre-mujer entre el año 2021 y 2022.

Todas las demás entidades federativas mostraron un aumento porcentual, siendo Guerrero (63.06%), Estado de México (42.05%), Ciudad de México (37.41%), Tlaxcala (32.95%) y Puebla (29.81%) las que registraron mayor incidencia en el número de divorcios, en comparación con 2021.

<sup>29</sup> Para esta muestra de información, se considerará un divorcio a la separación administrativa entre hombre-mujer validada por el registro civil.



Entidad Federativa	2021	2022	% Comparativo
Aguascalientes	3,547	3,244	-8.54%
Baja California	4,083	4,717	15.53%
Baja California Sur	1,179	1,144	-2.97%
Campeche	3,004	3,101	3.23%
Coahuila de Zaragoza	8,213	7,395	-9.96%
Colima	955	1,176	23.14%
Chiapas	3,687	4,361	18.28%
Chihuahua	8,300	8,116	-2.22%
Ciudad de México	8,322	11,435	37.41%
Durango	2,111	2,006	-4.97%
Guanajuato	9,202	9,259	0.62%
Guerrero	2,905	4,737	63.06%
Hidalgo	3,383	4,122	21.84%
Jalisco	6,381	7,178	12.49%
México	11,258	15,992	42.05%
Michoacán de Ocampo	5,628	6,188	9.95%
Morelos	2,208	2,298	4.08%
Nayarit	1,511	1,549	2.51%
Nuevo León	12,861	15,381	19.59%
Oaxaca	2,407	2,596	7.85%
Puebla	4,072	5,286	29.81%
Querétaro	3,175	3,286	3.50%
Quintana Roo	3,176	2,837	-10.67%
San Luis Potosí	3,406	3,638	6.81%
Sinaloa	8,599	8,027	-6.65%
Sonora	5,068	5,884	16.10%
Tabasco	2,570	2,519	-1.98%
Tamaulipas	7,976	7,597	-4.75%
Tlaxcala	965	1,283	32.95%
Veracruz de Ignacio de la Llave	3,696	4,407	19.24%
Yucatán	2,832	2,788	-1.55%
Zacatecas	2,554	2,614	2.35%

Fuente: Elaboración propia DIFAM, 2022. Totales y porcentaje comparativo obtenido de los totales de divorcios celebrados por el registro civil entre hombre-mujer entre el año 2021 y 2022.

En total, se consideran durante 2022:

- 501,223 matrimonios realizados
- 166,161 divorcios realizados

De manera más completa, se obtuvieron los resultados de las demás entidades federativas, pudiendo comprobar el aumento en el número de divorcios.

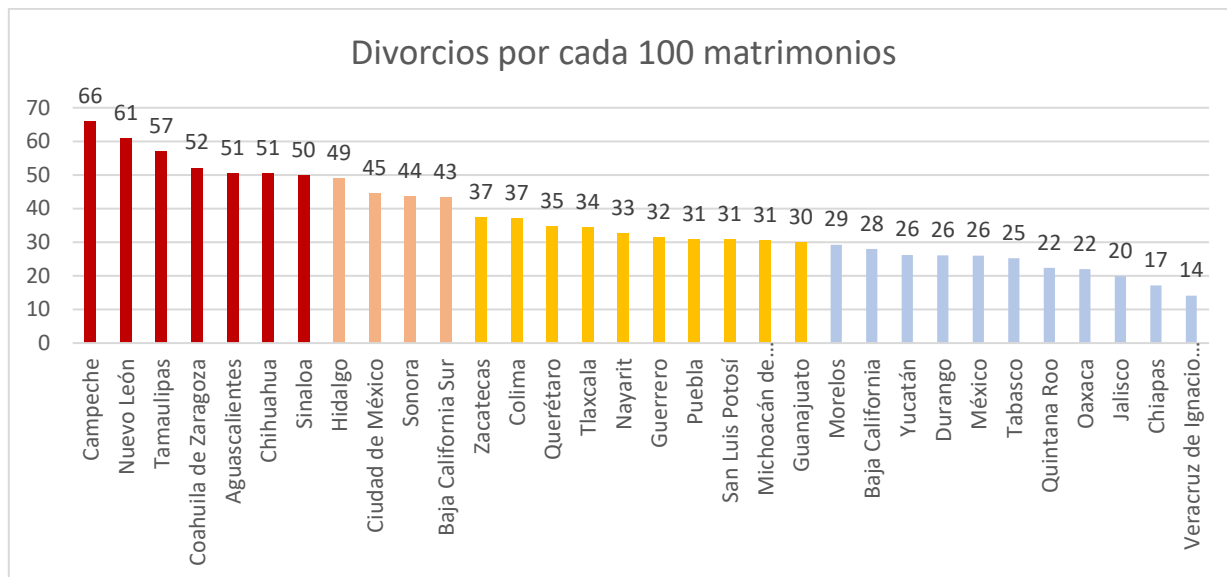
Si bien, es alentador que 10 entidades federativas disminuyeran su número de divorcios efectuados, las otras 22, muestran un aumento significativo.

Por lo que, para términos del fortalecimiento de la dinámica familiar desde el núcleo matrimonial, los números a nivel nacional siguen mostrando que la tendencia en el aumento de divorcios realizados se mantiene un año más.

Los datos por separado pueden solo dar una idea del panorama general, cuando se juntan estas dos variables (matrimonios y divorcios) por estado, es cuando podemos obtener un diagnóstico real acerca de lo que ocurre en nuestro país. Es así como obtenemos el indicador de número de divorcios respecto a los matrimonios por entidad federativa.

## Relación de divorcios respecto con matrimonios por entidad federativa

Los datos que se muestran a continuación significan la relación que existe entre los divorcios y matrimonios efectuados <sup>30</sup> en 2022, es decir cuántos divorcios hubo por cada 100 matrimonios.



Por cada 100 matrimonios efectuados, Campeche realizó 66 divorcios, Nuevo León 61, Tamaulipas 57, Coahuila 52, Aguascalientes 51, Chihuahua 51 y Sinaloa 50.

Por otro lado, quien conserva una mayor estabilidad en el tema matrimonial, son Veracruz y Chiapas, con 14 y 17 divorcios por cada 100 matrimonios.

Los indicadores actuales son los más confiables desde el año del inicio de la pandemia (2020), ya que es el primero en el cual se reestablecieron los servicios administrativos en su totalidad desde ese fenómeno mundial.

Los datos completos en relación con el número de divorcios por cada 100 matrimonios, se pueden revisar en la tabla de la hoja siguiente:

<sup>30</sup> Matrimonios y Divorcios validados por el Registro Civil, independiente de la causa, entre hombre-mujer.

Entidad Federativa	Matrimonios	Divorciados	% Correlación
<b>Aguascalientes</b>	6,414	3,244	<b>51%</b>
Baja California	16,857	4,717	28%
Baja California Sur	2,644	1,144	43%
<b>Campeche</b>	4,703	3,101	<b>66%</b>
<b>Coahuila de Zaragoza</b>	14,194	7,395	<b>52%</b>
Colima	3,165	1,176	37%
<b>Chiapas</b>	25,492	4,361	<b>17%</b>
<b>Chihuahua</b>	16,047	8,116	<b>51%</b>
Ciudad de México	25,648	11,435	45%
Durango	7,694	2,006	26%
Guanajuato	30,880	9,259	30%
Guerrero	15,012	4,737	32%
Hidalgo	8,412	4,122	49%
Jalisco	36,083	7,178	20%
México	61,545	15,992	26%
Michoacán de Ocampo	20,237	6,188	31%
Morelos	7,869	2,298	29%
Nayarit	4,742	1,549	33%
<b>Nuevo León</b>	25,242	15,381	<b>61%</b>
Oaxaca	11,798	2,596	22%
Puebla	17,095	5,286	31%
Querétaro	9,470	3,286	35%
Quintana Roo	12,699	2,837	22%
San Luis Potosí	11,836	3,638	31%
<b>Sinaloa</b>	16,072	8,027	<b>50%</b>
Sonora	13,521	5,884	44%
Tabasco	9,978	2,519	25%
<b>Tamaulipas</b>	13,345	7,597	<b>57%</b>
Tlaxcala	3,740	1,283	34%
<b>Veracruz de Ignacio de la Llave</b>	31,156	4,407	<b>14%</b>
Yucatán	10,631	2,788	26%
Zacatecas	7,002	2,614	37%

Si bien, estos resultados pudieran resultar alarmantes, solo son muestra de la gran área de oportunidad que se presenta ante nuestras manos, para poder trabajar en conjunto con en la cultura de un buen matrimonio.

En materia de la edad de los contrayentes, podemos identificar<sup>31</sup>:

- Se celebran mayor número de matrimonios entre los 25 y 29 años, seguido del grupo de 30 a 34 años.
- La edad promedio para casarse entre los mexicanos es entre los 34 años<sup>32</sup>
- La edad promedio en mujeres mexicanas para casarse es de 31 años<sup>33</sup>
- La edad promedio en hombres mexicanos para casarse es de 34 años<sup>34</sup>



---

<sup>31</sup> INEGI, 2022. Hombres y Mujeres contrayentes por municipio, según grupos quinquenales y segregado de edad.

<sup>32</sup> La edad promedio para casarse es (34.12 años).

<sup>33</sup> La edad promedio en mujeres para casarse es (31.20 años)

<sup>34</sup> La edad promedio en hombres para casarse es (34.12 años)